

## RESUMEN DE GACETAS OFICIALES

MARZO 1 AL 31, 2019

TEMA	CONCEPTO	GACETA N°	FECHA	ENTE EMISOR
PERMISO OPERACIONAL	Providencia mediante la cual se otorga Permiso Operacional a la Sociedad Mercantil Lloyd Aviation, C.A, con base a las estipulaciones y términos que en ella se establecen.	41.606	29/03/2019	MPPT - MINISTERIO DEL P P PARA EL TRANSPORTE / INAC
PRÓRROGA EL PLAZO PARA LA DECLARACIÓN Y PAGO DEL ISLR. HASTA EL 30-04-2019	Providencia Administrativa del Seniat que prorroga el plazo para la declaración y pago del Impuesto sobre la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2018 SNAT/2019/00071. <u>Se prorroga hasta el 30 de abril de 2019 el plazo de las personas naturales y jurídicas para realizar la declaración definitiva y pago del Impuesto sobre la Renta, cuyo ejercicio fiscal este comprendido desde el 01 de enero del año 2018 hasta el 31 de diciembre del año 2018.</u>	G.Extra 6.436	26/03/2019	MPPEF - MINISTERIO DEL P P DE ECONOMÍA Y FINANZAS / SUDEBAN
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS COMISIÓN PARA PREPARACIÓN NORMA PARA LA INCORPORACIÓN DE EMPAQUE SECUNDARIO Y PROSPECTO	Resolución Conjunta mediante la cual se <u>designa la comisión Ad Hoc, quienes se encargarán de dictar la Norma para la no incorporación de empaque secundario y prospecto de los productos farmacéuticos que se distribuyen a través de toda la cadena de establecimientos farmacéuticos públicos o privados establecidos en la Ley de Medicamentos</u> , integrada por las ciudadanas que en ella se mencionan	41.604	22/03/2019	MPPS y MPPCN - MINISTERIOS DEL P P PARA LA SALUD Y DE COMERCIO NACIONAL
SECTOR AUTOMOTRIZ CENTRALIZACIÓN DE BIENES REQUERIDOS EN CORSOAUTO	Decreto N° 3.788, mediante el cual se centraliza el proceso de procura, recepción y administración de los bienes requeridos para el sector automotriz en la República Bolivariana de Venezuela, tanto por los órganos y entes del Poder Público Nacional, Estatal y Municipal, así como por las Personas Jurídicas del sector privado, en la Corporación Socialista del Sector Automotor, S.A., (CORSOAUTO).	41.603	21/03/2019	PR - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECTOR AUTOMOTRIZ ORDENAMIENTO A INCORPORACIÓN MATERIAL MÍNIMO ORIGINARIO (MMO)	Decreto N° 3.789, mediante el cual se ordena a las empresas ensambladoras, fabricantes de autopartes y metalmecánicas conexas, tanto públicas como privadas, a incorporar el material mínimo originario (mmo) de la República Bolivariana de Venezuela en lo relativo a las partes y piezas fabricadas en el territorio nacional.	41.603	21/03/2019	PR - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECTOR AUTOMOTRIZ CREACIÓN DEL MOTOR AUTOMOTRIZ	Decreto N° 3.790, mediante el cual se crea el Motor Automotriz para la reorganización, reimpulso, crecimiento y operatividad del sector, con el fin de fortalecer un nuevo modelo de gestión productivo, eficiente y sustentable que contribuya al fortalecimiento de las políticas dirigidas a la reactivación empresarial, para movilizar al pueblo de forma eficiente, efectiva y eficaz, y de esta forma romper el cerco económico mediante el empleo de tecnología propia y conocimiento de la masa trabajadora.	41.603	21/03/2019	PR - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
TRANSFORMACIÓN INSTITUTOS UNIVERSITARIOS EN UNIVERSIDADES EXPERIMENTALES	Resolución mediante la cual se ordena el proceso de transferencia del personal docente, administrativo y obrero de los extintos Institutos y Colegios Universitarios Oficiales debidamente transformados en Universidades Experimentales, Territoriales y Especializadas, en el Marco de la Misión Alma Mater.	41.601	19/03/2019	MPPEUCT - MINISTERIO DEL P P PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

<p><b>TASAS DE INTERÉS APLICABLES A LAS OBLIGACIONES DE LA RELACIÓN DE TRABAJO, TASAS DE INTERÉS PARA TARJETAS DE CRÉDITO, PARA CRÉDITOS AL SECTOR TURISMO.</b></p>	<p>Aviso Oficial mediante el cual se informa al público en general las Tasas de Interés aplicables a las obligaciones derivadas de la relación de trabajo, para Operaciones con Tarjetas de Crédito y para Operaciones Crediticias destinadas al Sector Turismo.</p> <p>A. TASAS DE INTERÉS APLICABLES A LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA RELACIÓN DE TRABAJO, durante el mes de <b>FEBRERO 2019</b>:</p> <p>A. 1. Tasa activa: <b>32,28 %</b>.</p> <p>A. 2. Tasa promedio entre la activa y la pasiva: <b>28,14%</b>.</p> <p>B. TASAS DE INTERÉS PARA OPERACIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO, durante el mes de <b>MARZO, 2019</b></p> <p>B. 1. Tasa de interés activa máxima anual: <b>40%</b>.</p> <p>B. 2. Tasa de interés activa mínima anual: <b>17%</b>.</p> <p>B. 3. Tasa de interés máxima que podrán cobrar las instituciones del Sector Bancario y demás leyes especiales, por las obligaciones morosas de sus tarjetahabientes <b>3% anual</b>, adicional a la tasa de interés pactada en la respectiva operación conforme a lo previsto en los numerales B1) y B2) del presente literal.</p> <p>C. TASAS DE INTERÉS PARA OPERACIONES CREDITICIAS DESTINADAS AL SECTOR TURISMO, para el mes de <b>MARZO, 2019</b></p> <p>C. 1. Tasa de interés activa máxima Preferencial: <b>15%</b>.</p> <p>C. 2. Tasa de interés activa máxima Preferencial a las operaciones crediticias destinadas al sector turismo: La tasa de interés activa máxima preferencial prevista en el numeral C.1 reducida en 3 puntos porcentuales.</p>	<p>41.598</p>	<p>14/03/2019</p>	<p>BANCO CENTRAL DE VENEZUELA</p>
<p><b>FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE EMPRESA</b></p>	<p>Decreto N° 3.781, mediante el cual se ordena la fusión por absorción de la Empresa de Producción Social Recuperadora de Materias Primas, C.A., (REMAPCA), constituida como Sociedad Mercantil, con la Corporación Ecosocialista Ezequiel Zamora, S.A., (CORPOEZ), constituida como Sociedad Mercantil.</p>	<p>41.598</p>	<p>14/03/2019</p>	<p>PR - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</p>
<p><b>NUEVA UNIDAD TRIBUTARIA</b></p>	<p>Providencia mediante la cual se reajusta la Unidad Tributaria de Diecisiete Bolívares (Bs. 17,00) a Cincuenta Bolívares (Bs. 50,00).</p>	<p>41.597</p>	<p>07/03/2019</p>	<p>MPPEF - MINISTERIO DEL P P DE ECONOMÍA Y FINANZAS / SENIAT</p>
<p><b>DESIGNACIÓN</b></p>	<p>Decreto N° 3.787, mediante el cual se nombra al ciudadano <u>HENRY VENTURA MORENO, como Presidente del Motor Farmacéutico, en condición de Encargado.</u></p>	<p>41.603</p>	<p>21/03/2019</p>	<p>PR - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</p>
<p><b>DESIGNACIÓN</b></p>	<p>Resolución mediante la cual se nombra al ciudadano <u>CARLOS ALBERTO OSORIO ZAMBRANO, como Director General de la Dirección General de la Vicepresidencia de la República, en calidad de Encargado</u>; y se le delegan las atribuciones y firma de los actos y documentos que en ella se indican</p>	<p>41.603</p>	<p>21/03/2019</p>	<p>VPR - VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</p>
<p><b>DESIGNACIÓN</b></p>	<p>Decreto N° 3.751, mediante el cual se nombra a la ciudadana <u>JOHANNA RUTH AMORÍN GAARN, como Viceministra de Seguimiento y Control del Comercio y la Distribución, del Ministerio del Poder Popular de Comercio Nacional</u> .-(Se reimprime por fallas en los originales).</p>	<p>41.598</p>	<p>14/03/2019</p>	<p>PR - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</p>





#####  
#####  
#####  
#####  
#####



